



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Coveñas

190840 – CP09 – ASJUR

Febrero 2020

Señor(a)

JUAN IGNACIO PUPO GARCIA

CC. 78'626.113 de Montería

Carrera 2 No. 31-48 piso 2

E-mail: juridicaijpg@gmail.com – administración@constructoraijpg.com –

manhernandezb89@gmail.com

Montería – Córdoba

Asunto: Citación para notificación personal.

Con toda atención me permito comunicar que mediante decisión del 27 de diciembre de 2019, suscrita por el señor Capitán de Puerto de Coveñas, se resolvió recurso de reposición interpuesto frente a la decisión de la investigación administrativa No. 19032014049, adelantada en su contra, de conformidad con la parte motiva de dicho proveído.

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas, ubicadas en la carrera 2 No. 8 C- 55 Barrio Guayabal-Coveñas, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente comunicación, a fin de notificarle de manera personal su contenido, en caso contrario se procederá a notificarlo por aviso.

Atentamente,

ASD MILENA MORENO MARTINEZ

Responsable Oficina Jurídica

Capitanía de Puerto de Coveñas

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Carrera 2 No.8 C - 55 Barrio Guayabal, Coveñas

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co